



Obispado de Avellaneda - Lanús

MARIA, PEREGRINA DE NUESTRA HISTORIA Y SERVIDORA DE LA PATRIA

AÑO JUBILAR

Una vez más agradezco al Rotary Club de Avellaneda, al Señor Presidente Héctor Pascarelli, a la Comisión Ejecutiva y a todos los miembros de esta Asociación, que me han invitado a esta Cena en honor de Nuestra Señora de la Asunción, Patrona de nuestra Diócesis y del Partido de Avellaneda. Y coincidentemente, damos comienzo al año Jubilar Diocesano al conmemorarse el año próximo el cincuenta aniversario de la creación de la diócesis, ayer Avellaneda. Hoy Avellaneda-Lanús.

Para los creyentes cristianos, María es la que fue concebida en atención a su maternidad divina, sin pecado original, por lo tanto, celebramos la victoria de Dios en Ella, sobre el pecado y la muerte. Esta prerrogativa, sin quitarle ningún mérito a su respuesta y a su fidelidad, recibe la gracia de ser asumida al cielo en cuerpo y alma. Tenemos una poderosa intercesora. Donde está la madre, también estaremos nosotros sus hijos.

Pero la vida, que realmente es un regalo y un don, debe dar concomitantemente una respuesta fiel. Toda la tensión, por más que uno lo pretenda disimular, navegan entre el don y el trabajo, la gracia y la conquista, el amor y la responsabilidad.

Cada generación tiene la tarea de comprometerse desde el principio en la ardua búsqueda de cómo ordenar rectamente las realidades humanas, esforzándose por comprender el uso correcto de la libertad, de la verdad y de la justicia.

Aristóteles definió el bien, como “aquello a lo que tienden todas las cosas” y llegó a sugerir que “aunque sea digno conseguir el fin incluso sólo para un hombre, sin embargo, es más bello y más divino conseguirlo para una Nación o para una Pólis”

(cfr. Papa Benedicto XVI, discurso a las autoridades Checas y Cuerpo Diplomático, 26 de septiembre de 2009).



Obispado de Avellaneda - Lanús

La alta responsabilidad de mantener despierta la sensibilidad ante la verdad y el bien recae sobre cualquiera que desempeñe el papel de guía en el campo religioso, político o cultural, cada uno según su modo propio. Juntos debemos comprometernos en la lucha por la libertad y en la búsqueda de la verdad: ambas van juntas mano a mano, o juntas perecen miserablemente. (Fides et Ratio, 90).

Para los cristianos la verdad tiene un nombre: Dios. Y el bien tiene un rostro: Jesucristo. Es necesario plasmar la herencia espiritual y cultural de nuestro país.

Estamos en el inicio del Bicentenario de nuestra Nación. Para subsistir en el presente y en el futuro, será necesario profundizar en el rico patrimonio de valores espirituales y culturales que se expresan los unos a través de los otros, dando forma a la identidad de nuestra Nación.

Es por lo tanto necesario la fidelidad a la verdad, que es la única garantía de la libertad y del desarrollo humano integral. La atención a la verdad universal no debería ser nunca eclipsada por intereses particulares, por muy importantes que sean, porque ello conduciría únicamente a nuevos casos de fragmentación social o discriminación, que precisamente esos grupos de interés o de presión declaran que quieren superar. Recordamos el famoso dicho: “dime de que alardeas y te diré de lo que careces”.

En efecto, la búsqueda de la verdad, lejos de amenazar la tolerancia de las diferencias o el pluralismo cultural, hace posible el consenso y permite al debate público mantenerse lógico, honrado y responsable, asegurando la unidad que las vagas nociones de integración sencillamente no son capaces de realizar.

(cfr. Discurso a la Rep. Checa, 26 sept.2009).

La visión de fe, lejos de quedar reducida a una mera satisfacción subjetiva, pone de manifiesto que la razón no termina con lo que el ojo ve: más aún, es atraída por lo que está más allá, lo que nosotros profundamente anhelamos: el Espíritu.

Recientemente, hemos perdido todos ante un debate, que por pujas de poderes y de fuerzas, han instalado un tema minoritario y lo han ubicado al rango de la inequívoca equiparación: el llamado matrimonio homosexual. Una vez más el despotismo del relativismo y de la ley positiva tiró por borda



Obispado de Avellaneda - Lanús

el derecho natural. Nos dice el Papa “que la promoción de la verdad moral en la vida pública requiere un esfuerzo constante para fundamentar la ley positiva sobre los principios éticos de la ley natural. Referirse a ella fue considerado en el pasado algo evidente, pero la onda del positivismo en la doctrina jurídica contemporánea exige una reafirmación de este axioma importante.

Los individuos, las comunidades y los estados sin la guía de verdades morales objetivas, serían egoístas y sin escrúpulos, y el mundo sería un lugar peligroso para vivir” (Disc. Chipre, 5 de junio de 2010).

Quiera la Virgen, en su advocación nos libere de todo miedo y de todo cinismo destructivo e inhumano que pretende negar la grandeza de la búsqueda de la verdad y que el relativismo que corroe los valores mismos no impidan la construcción de un mundo unido, fraterno y justo.

Que no claudiquemos de la confianza en la nobleza y grandeza del espíritu humano por su capacidad de alcanzar la verdad y dejar que esa confianza nos gué en el paciente trabajo personal, familiar, social y político.

Dios y la Patria se lo merecen.

Felices Fiestas de nuestra querida Patrona, Nuestra Señora de la Asunción.



+ Mons. Rubén O. Frassia

**Mons. Rubén O. Frassia
Obispo de Avellaneda-Lanús**

Avellaneda, 12 de agosto de 2010.